

CATALUÑA JOSEP MARIA VIA, ASESOR DE ARTUR MAS, CONSIDERA URGENTE DAR AUTONOMÍA A CONSORCIOS SANITARIOS

"El 'modelo catalán' no se ha aplicado"

→ Josep Maria Via, ex directivo del Instituto Catalán de la Salud y del Servicio Catalán de la salud (1984-1994) y consultor sanitario, ha vuelto al sector público para presidir el Par-

que de Salud Mar de Barcelona y asesorar en salud a Artur Mas. Sugiere aprovechar la ocasión para aplicar de verdad el *modelo catalán* recogido en la ley autonómica de 1990.

■ Carmen Fernández Barcelona

Los sindicatos temen un ERE en el Parque de Salud Mar de Barcelona (PSMar, consorcio Generalitat-Ayuntamiento), ¿En qué medida afectan los recortes a esta institución y su plantilla? ¿Las obras de ampliación seguirán paradas?

-Esta institución tiene convenio propio y, por tanto, es más visible; pero tiene la misma situación que cualquier otro centro público catalán. En nuestro caso un 7 por ciento de reducción del presupuesto. Son quince millones menos en total, de los que ocho saldrán de esfuerzo en gestión, y seis, del gasto de personal. En cuanto a las obras, no se han acabado por la decisión del Gobierno tripartito de dar prioridad a la renovación de la Fundación Althaia de Manresa, al Hospital San Juan de Reus y a otros, aunque la ex consejera Marina Geli era presidenta del patronato del

PSMar. Si se hubiese hecho, por ejemplo, el hospital de Reus de un tamaño y un coste más racional, posiblemente aquí podríamos haber acabado la primera fase de las obras.

La inversión que necesita el PSMar no figura en el proyecto de presupuestos de la Generalitat para 2011, que está en trámite parlamentario.

-Pues intentaremos sacar adelante alguna fórmula para continuar las obras racionalmente, ya que el anterior Gobierno no lo hizo (en la campaña electoral en Barcelona el candidato del PSC, Jordi Hereu, tuvo la desfachatez de personarse en este hospital para denunciar que las obras estaban paralizadas).

¿Cómo les afecta el plan sobre el terciarismo del Servicio Catalán de la Salud (ver DM de 16-VI-2011)?

-Ese plan no es oficial, y

sobre ese asunto los profesionales tienen mucho que decir y luego, los gestores, acordarlo con el CatSalut. Mi opinión personal es que en algún momento de la historia se ha pretendido algo que no era demasiado realista. Hacer del Hospital del Mar el Clínico de Barcelona no es realista, y creer que es un centro comarcal aún lo es menos; está a caballo entre los dos modelos y tiene que hacer la actividad terciaria que tiene que hacer. La verdad es que no concibo un plan de ese tipo sin el acuerdo de los profesionales y las instituciones.

¿Cree que en algún momento el Gobierno deberá decidir el cierre o reconversión de algunos hospitales?

-En Cataluña hoy tiene sentido tener servicios básicos y de complejidad media en el territorio, tal vez no tantos como los proyectados por la mejora de las vías de

comunicación y por la existencia de alternativas como son los centros de media y larga estancia. Pero la alta tecnología se tiene que concentrar, no es deseable tener poca casuística. Si no es atención programable, es más racional desplazar enfermos, incluso, en helicóptero.

Para el expresidente Jordi Pujol la red de hospitales comarcales era motivo de orgullo.

-Yo me preocupaba cuando le oía enorgullecerse; sabía que algún día lo pagaríamos caro. Vamos a tener que reconvertir hospitales.

Pues hay unos cuantos más proyectados (Viladecans, Rubí, Montcada...).

-No hacían falta los de San Juan Despí, San Boi y Mollet y, por supuesto, tampoco el sobredimensionamiento del de Reus. Esos centros son la expresión de una gran irresponsabilidad de un Gobierno (tripartito)

muy irresponsable. No entiendo por qué el actual Gobierno (de CiU) no es más explícito en denunciarlo.

¿Qué introduciría en el anteproyecto de la polémica ley omnibus?

-En esa, o en una enmienda de la ley de presupuestos 2011, que los consorcios sanitarios, como el PSMar, queden exentos del artículo 71.1 la ley de finanzas públicas de la Generalitat. De otra forma no tendremos la autonomía de gestión suficiente para realizar los ajustes presupuestarios que nos exigen. Este es un asunto prioritario.

¿Qué opina de la actividad privada en centros públicos que recoge ese anteproyecto?

-Que nos equivocamos todos si no entendemos que el futuro está en suprimir las barreras y colaborar.

Participó en la Ley de Ordenación Sanitaria de Cataluña, de 1990, que es



Josep Maria Via.

Los consorcios sanitarios tienen que quedar exentos del artículo 71.1 de la ley de finanzas públicas de la Generalitat para poder realizar los ajustes

tablece una separación de funciones en la Administración que no se ha aplicado nunca.

-Defendí el proyecto hasta que se aprobó por unanimidad, y cuando ví que no se aplicaba, dejé el sector. El *cacareado* modelo sanitario catalán no hemos sido capaces de aplicarlo nunca, y ahora sería un buen momento para hacerlo.